

AYUDAS Y SUBVENCIONES CONVOCADAS EN LA SEMANA DEL 11 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

○ **BOLETÍN PROVINCIA DE A CORUÑA:**

CONCELLO DE A CORUÑA

∞ **Ayudas para el mantenimiento y compensación de los gastos de taxis adaptados a las personas con movilidad reducida durante el 2021:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas para titulares de un taxi adaptado para el transporte de personas con discapacidad, con licencia de taxista en el municipio de A Coruña para financiar gastos de conservación y mantenimiento de los taxis adaptados en el ejercicio 2021. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las personas físicas o jurídicas, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica que estén válidamente constituidas y sean titulares de una licencia de autotaxi. **(Plazo hasta el 13/10/2021).**

CONCELLO DE CAMBRE

∞ **Bolsas de estudio para el curso escolar 2021/2022:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas destinadas a subvencionar los gastos de material escolar, libros de texto y uniformes escolares o vestuario para la escolarización de niños y niñas del Ayuntamiento de Cambre, cursando 2º ciclo de educación infantil, 4º, 5º y 6º curso de educación primaria, Bachillerato, Formación Profesional, Educación Secundaria de Adultos, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los alumnos/as del Ayuntamiento de Cambre que cursen estudios en un centro escolar público y que cumplan con los requisitos establecidos. **(Plazo hasta el 14/10/2021).**

CONCELLO DE FERROL

3 Subvenciones para la promoción y fomento de la cultura desde las asociaciones culturales de Ferrol para el año 2021:

Objeto: Tienen como finalidad la realización de actividades de promoción y fomento de la Cultura en el término municipal de Ferrol. Podrán ser beneficiarios de las ayudas las entidades culturales inscritas en el registro municipal de entidades ciudadanas que desarrollen sus actividades en el ámbito territorial de la localidad o sobre temas de interés para ella y cumplan con los requisitos establecidos. **(Plazo hasta el 01/10/2021).**

CONCELLO DE OLEIROS

3 Subvenciones a las entidades sin ánimo de lucro del Concello de Oleiros para la promoción y difusión de la cultura y el deporte para el año 2021:

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas para la promoción e impulso de actividades culturales, educativas, deportivas y juveniles. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las entidades vecinales, deportivas, culturales, juveniles, AMPAS y otras entidades sin ánimo de lucro que figuren inscritas en el Registro Municipal de Entidades del Ayuntamiento de Oleiros y cumplan con los requisitos establecidos. **(Plazo hasta el 04/10/2021).**

CONCELLO DE O PINO

3 Ayudas Pos+adicional a las familias para gastos sociales extraordinarios del ejercicio 2021:

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas económicas de carácter específico y extraordinario a las familias para gastos que faciliten la escolarización, material informático y acceso a los medios digitales. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas el padre, madre o tutor legal, cuya unidad familiar no disponga de ingresos suficientes para afrontar gastos derivados de la situación de necesidad para la que se solicita la ayuda. El límite de recursos económicos se establece según el IPREN vigente en 2021. **(Plazo hasta el 27/09/2021).**

CONCELLO DE O PINO

3 Subvenciones para asociaciones vecinales, culturales, educativas, deportivas y de patrimonio histórico, para el 2021:

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas para la dinamización de las asociaciones vecinales, culturales, educativas, deportivas y de patrimonio histórico con sede en el término municipal de O Pino. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las asociaciones vecinales, culturales, deportivas y de patrimonio histórico legalmente constituidas, sin ánimo de lucro que presenten un proyecto, programa o actividad que se ajuste al objeto de la subvención. **(Plazo hasta el 28/09/2021).**

CONCELLO DE ORDES

3 Ayudas para material escolar, para el curso 2021/2022:

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas económicas a los estudiantes que cursos estudios en centros de enseñanzas sostenidos con fondos públicos, para la adquisición de material escolar para alumnos/as de educación infantil, primera y secundaria obligatoria. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los miembros de la unidad familiar con residencia efectiva en el Ayuntamiento de Ordes. Los estudiantes deben estar matriculados en un centro público localizado en el término municipal de Ordes. **(Plazo hasta el 15/10/2021).**

CONCELLO DE PORTO DO SON

3 Ayudas escolares del Ayuntamiento de Porto do Son del año 2021-2022:

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas destinadas a financiar el coste de adquisición de los libros de texto y material escolar de las personas beneficiarias matriculadas en Educación Infantil y para financiar los costes de desplazamiento en el transporte público colectivo de las personas beneficiarias matriculadas en los ciclos de Enseñanza Secundaria o en Formación Profesional que no se impartan en el Ayuntamiento de Porto do Son y personas beneficiarias que asistan a la universidad. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los estudiantes, o si fuesen menores de edad, los padres/madres/tutores o cuidadores. Las personas beneficiarias deben estar empadronadas en el Ayuntamiento de Porto do Son y estar matriculados para cursas estudios en centros de enseñanza oficiales. **(Plazo hasta el 16/10/2021).**

3 **Subvenciones a clubs y entidades deportivas del Ayuntamiento de Porto do Son:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas destinadas a promover actividades de los clubs y entidades deportivas del Ayuntamiento de Porto do Son. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las asociaciones y entidades deportivas sin ánimo de lucro válidamente constituidas con domicilio social en el Ayuntamiento de Porto do Son e inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones, que realicen actividades de interés municipal y certifiquen un mínimo de 20 deportistas federados, de los cuáles el 75% deben residir en Porto do Son. **(Plazo hasta el 07/10/2021).**

CONCELLO DE RIBEIRA

3 **Ayudas a clubs deportivos del Concello de Ribeira para la promoción de actividades deportivas durante el ejercicio 2021:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas para promover actividades de los clubs deportivos del Concello de Ribeira. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los clubs deportivos que tengan su domicilio social en el Concello de Ribeira y se encuentren inscritos en el Registro Municipal de Clubs con un mínimo de un año de participación en actividad deportiva federada y cuenten con un número mínimo de 20 socios. **(Plazo hasta el 14/10/2021).**

CONCELLO DE TRAZO

3 **Subvenciones dirigidas a las familias para material escolar, para el curso 2021/2022:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas destinadas a las familias para los gastos de material escolar. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las personas físicas padres, madres, tutores de uno o varios niños/as menores de edad que estudien en el colegio de Trazo y no superen los ingresos establecidos. **(Plazo hasta el 16/10/2021).**

○ **BOLETÍN PROVINCIA DE PONTEVEDRA:**

CONCELLO CALDAS DE REIS

∞ **Ayudas a la contratación temporal por cuenta ajena de las personas participantes en el taller dual de empleo "Os Camiños do Camiño" dirigido a empresas del ámbito de la formación impartida por el taller:**

Objeto: Tienen como finalidad facilitar la empleabilidad y ocupabilidad de las personas participantes en el taller dual de empleo "Os caminos do camino". La contratación temporal tendrá una duración mínima de 3 meses. La jornada de contratación temporal será a tiempo completo. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las personas empleadoras y las empresas, cualquiera que sea la forma jurídica que adopten, incluidas las personas autónomas, las sociedades civiles y las comunidades de bienes. La actividad deberá estar directamente relacionada con la formación impartida en el taller dual de empleo y deben contratar trabajadoras/trabajadores por cuenta ajena para prestar servicios en centros de trabajo radicados en el ámbito territorial del taller. **(Plazo hasta el 27/09/2021).**

CONCELLO DE LALIN

∞ **Subvenciones para actividades culturales:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas destinadas a financiar programas de actividades de carácter cultural promovidas por asociaciones, y los centros públicos de enseñanza de Lalín que se realicen entre los días 14 a 31 de diciembre de 2020 y de 1 enero a 30 de noviembre de 2021. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las personas jurídicas y agrupaciones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que cumplan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta el 03/10/2021).**

CONCELLO DE MEIS

3 Ayudas al sector de la hostelería afectado por la situación provocada por la Covid-19:

Objeto: Tienen como finalidad promover, reactivar y contribuir al mantenimiento de la actividad económica, el empleo y la competitividad de los sectores citados para que puedan hacer frente a las consecuencias de la pandemia producida por la Covid-19, especialmente a aquellas relacionadas con la paralización de la actividad y la fuerte disminución de su actividad. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los autónomos y pymes con hasta 10 personas empleadas cuya actividad empresarial sea la hostelería y se desarrolle en el término municipal de Meis. **(Plazo hasta el 13/10/2021).**

CONCELLO DE PORTAS

3 Ayudas municipales para el apoyo al estudio, para el curso 2021/2022:

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas a las familias con menores a cargo que cursen estudios en Colegios Públicos del Concello de Portas para la adquisición de material escolar, material didáctico, libros y/o vestuario básico en la segunda etapa de educación infantil (3-5 años), educación primaria y educación secundaria obligatoria (6-16 años). Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las unidades familiares empadronadas en el Concello de Portas que tengan menores a su cargo, matriculados en el curso escolar 2021-2022. **(Plazo hasta el 05/10/2021).**

CONCELLO DE VIGO

3 Subvenciones para fiestas tradicionales, patronales, gastronómicas y desarrollo de actividades socioculturales realizadas en el año 2021:

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas para el desarrollo de programas de actividades socioculturales que complementen aquellas de competencia municipal. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las entidades jurídicas sin ánimo de lucro que reúnan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta el 05/10/2021).**

3 **Ayudas para programas de entrenamiento y participación de deportistas de la ciudad de Vigo en competiciones de alto nivel:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas para potenciar el desarrollo de programas de entrenamiento y participación de deportistas de la ciudad de Vigo en competiciones oficiales de alto nivel. Podrán ser beneficiarios de las ayudas los deportistas de forma individual que cumplan los requisitos establecidos. **(Plazo hasta el 08/10/2021).**

CONCELLO DE VILAGARCÍA DE AROUSA

3 **Ayudas para estudiantes universitarios/as y de ciclos superiores de formación profesional que , residiendo en Villagarcía de Arousa, realicen sus estudios fuera del término municipal:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas a los estudiantes que residiendo en Vilagarcía de Arousa, cursaran sus estudios universitarios u otros superiores, o ciclos superiores de Formación Profesional fuera del término municipal .Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los ciudadanos españoles o de algún estado miembro de la Unión Europea o ciudadano extracomunitario que tengan fijada su residencia habitual de manera permanente e ininterrumpida en el municipio de Vilagarcía de Arousa. Deben estar matriculados en al menos cuatro asignaturas anuales o un mínimo de 30 créditos por curso académico. **(Plazo hasta el 17/10/2021).**

o **DIARIO OFICIAL DE GALICIA (DOG):**

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN E UNIVERSIDADE

3 **Ayudas a centros privados concertados para la realización de pruebas de nivel lingüístico para el alumnado que no curse estudios dentro del programa de la Red de Centros Plurilingües en el curso 2021/2022:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas a centros privados concertados de enseñanzas de educación secundaria, bachillerato y/o formación profesional para la realización de pruebas de nivel lingüístico para el alumnado. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los centros privados concertados con enseñanzas de educación secundaria, bachillerato y/o formación profesional. **(Plazo hasta el 14/10/2021).**

VICEPRESIDENCIA PRIMEIRA E CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, XUSTIZA E TURISMO

∞ **Subvenciones para la adquisición de equipamientos deportivos:**

Objeto: Tienen como finalidad el establecimiento de ayudas para la adquisición de equipamientos deportivos. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los clubs deportivos gallegos, sociedades anónimas deportivas y las federaciones deportivas gallegas. **(Plazo hasta el 16/10/2021).**

○ **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE):**

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

∞ **Subvenciones en I+D+i en el ámbito de los planes nacionales de acuicultura, para las agrupaciones de entidades que realicen proyectos de investigación en esta materia:**

Objeto: Tienen como finalidad el refuerzo y fomento de la competitividad y viabilidad de las empresas acuícolas, en lo relativo de una acuicultura competitiva, medioambientalmente sostenible, económicamente viable y socialmente responsable, favoreciendo el estrechamiento de las relaciones entre la comunidad científica y el sector productor. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal válidamente inscritos en el registro de Centros Tecnológicos y Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica. **(Plazo hasta el 19/10/2021).**